

Número: 20220000000001
Fecha: 03-01-2022

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-313	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	26-11-2021
DEPARTAMENTO	IA2-IUI MIXTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN		
CENTRO	IA2-IUI MIXTO AGROALIMENTARIO DE ARAGÓN-FACULTAD DE VETERINARIA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **23 de diciembre de 2021**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum Vitae	Puntos: hasta 40 puntos
<p>1. Formación Académica:hasta 10 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expediente académico de Licenciado /Graduado en Veterinaria..... hasta 7 puntos - Expediente académico de Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:hasta 2 puntos - Otras titulaciones:hasta 1 punto 	
<p>2. Publicaciones y patentes:hasta 15 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por publicación en revistas indexadas en el SCI: hasta 4 puntos - Por patente en explotación: hasta 2 puntos 	
<p>3. Comunicaciones a Congresos:.....hasta 5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada comunicación a congreso internacional:hasta 1 puntos - Por cada comunicación a congreso nacional:hasta 0,5 punto 	
<p>4. Participación en proyectos y contratos de investigación:hasta 8 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada año en proyectos de convocatoria pública:hasta 2 puntos - Por cada año en proyectos de convocatoria no pública:hasta 1 punto - Por cada año en contratos de investigación con empresas:hasta 1 punto 	
<p>5. Resto de actividad investigadora: premios y distinciones:hasta 2 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada premio o distinción:hasta 1 punto <p>Nota: En el caso de que alguno de los candidatos supere el máximo previsto para un apartado o subapartado, al candidato que haya obtenido la mayor puntuación se le otorgará la puntuación máxima, reduciendo proporcionalmente la puntuación de los restantes candidatos. (artº 15 del Acuerdo de 22 de febrero de 2019, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).</p>	
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: hasta 60 puntos
<p>Experiencia investigadora en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Técnicas de cultivo microbiológico convencional.....hasta 15 puntos Manejo de equipamiento de procesado y conservación de alimentos.....hasta 15 puntos 	



bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433>

CSV: bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL PAGÁN TOMÁS	Presidente comisión	23/12/2021 13:53:00	

Número: 20220000000001
Fecha: 03-01-2022

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-313	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	---------------------	-----------------------------	----------

Desarrollo de modelos matemáticos predictivos.....hasta 15 puntos
Desarrollo de métodos de detección de residuos de
antibióticos y sulfamidas.....hasta 15 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.
Pruebas Objetivas: No.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 75 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza , a 23 de diciembre de 2021

El Presidente

Fdo.: **Rafael Pagán Tomás**



bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433>

CSV: bda6c1b1b9570a7476b13894720a6433	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL PAGÁN TOMÁS	Presidente comisión	23/12/2021 13:53:00	